

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.-BURGOS

Capital. - Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera. - Semestre 3' pias. un año 6. Anuncios. 1.ª y 3.ª plana 20 céntos. línea. 4.ª 15. Al suscriptor. - 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas de defunción. - De 4 pias. en adelante. Comunicados. - De 35 céntos. línea en adelante. Reclamos. - A 25 céntos. línea. LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.-BURGOS.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

Calixto Avila. - Librería, Plaza Mayor núm. 41. Imprenta de Carinena. - Llan-Calvo, 12 Hijos de Herce. - Librería, Prim, n.º 21. Madrid. - Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona. - Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana. - «Los Aliados», Muralla, 57. Paris. - A. Lorette, Rue Caumartin, 61. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expende a los precios siguientes; 15 centimos sifón. ABONOS. Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 id. 2'50 id. Depósito de tres pesetas por cada sifón.

MANUEL RICO Y GIL,

COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros. Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América. Letras de cambio y Pagares de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así español como extranjero, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones. Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES. Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pide. SAN JUAN, 59. BURGOS.

JOSE LLOSAS,

FABRICA DE JABONES Y BUJIAS Progreso, 16. -BURGOS



Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene. Esta casa recomienda á los consumidores ensayan sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos. Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.

Bugias estereoras de diferentes tamaños. Despacho: Al por mayor, Progreso, 16. Al por menor, Victoria, 2.

A LOS LABRADORES.

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, arboles frutales, huertas y jardines.

LA PRODUCCION AGRICOLA. - ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

PLAZA MAYOR 18 Y 20

NUEVA CORDONERIA

DE

JUAN CAMPO

Ofrece al público su nuevo comercio precios de fabrica. CID, 11 y 13.

ANTIGUA FERRETERIA

DE HIJOS DE JULIAN MARCOS.

Fab. antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes: PARA LABRADORES Y HERREROS. Gran surtido del inmejorable hierro de Barba dillo: tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su insuperable durabilidad, consistencia y duración. Unico depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES

Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.

PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS

Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.

Para el servicio doméstico

Festufes de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y maquinarias para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de substancias para hacer puré, etc., etc.

Gabinete Odontológico de

SILVA donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en ceoachout á precios muy económicos. CID, 26

LA PURISIMA CONCEPCION

Poleiro de 1.ª enseñanza superior dirigido por el célebre profesor D. Félix Palomino Esteban, se ha trasladado, con objeto de mejorar de local, á la calle de Santander, núm. 5, casa donde han estado los Hermanos Maristas. 3

DEPOSITO EN MADRID

Palacio de «La Equitativa» Calle de Sevilla, - Teléfono 555.



R. Lopez de Heredia y Cia.

RIOJA FINO.

DEPOSITO EN MADRID Calle de Sevilla, - Teléfono, 555.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo con buenas referencias ó garantías.

AGUAS SULFUROSAS-SULFHÍDRICO-AZOADAS. ALCEDA--TERMAL

EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO:

3.640.240 litros diarios;

el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa, el mas concurrido del Norte de España.

PROVINCIA DE SANTANDER. - ESTACION DE RENEDO. SINDICACIONES

HERPETISMO ESCROFULISMO. SÍFILIS TERCIARIA. AFRECCIONES CATARRALES DEL APARATO RESPIRATORIO. DIGESTIVO. GENTIO URINARIO Y DE LA MATRIZ. ETC. ETC. ETC. Restauración reciente, con los últimos adelantos de la Ciencia. - Parques. Capilla comunicación directa con el GRAN HOTEL. Gran baño NATACION. único en ESPAÑA, de sus dimensiones y agua corriente. Gacetas espaciales. GRAN SALÓN DE AGUAS, sin igual en la Península.

- GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA. -

Edificio grandioso; frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines, mesa de 1.ª clase, desde 6 pias. Tiene un representante en la Estación de RENEDO, por el que se dirijirán los señores Bañistas

ALCEDA-TERMAL. - Periódico órgano del Gran Establecimiento Balneario de ALCEDA. se remite GRATIS, por correo á quien lo solicite del Administrador de dicho Balneario.

BAÑOS DE CUCHO

Provincia de Burgos. (Miranda de Ebro. - Manzanos.)

Agua sulfúrica, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el de Cuchó. (Se remiten memorias.)

Médico Director. Dr. D. Eduardo Bravo.

TRASPASO Ó EN VENTA.

Se hace del taller de Herrería de la Viuda de GABRIEL DIEZ (El Madrileño). Calle de Miranda número 9. - Teléfono 460.

MARMOLEJO



LA VIDA Sociedad Cooperativa de Seguros por una peseta al mes.

Se constituye un capital. Puede costearse una carrera. Formarse una dote. Librar al hijo del servicio militar. No hay mejor regalo para un niño que suscribirse una póliza en la Sociedad LA VIDA. Domicilio Social. Carrera de San Gerónimo, núm. 3 - Madrid. El Representante de la Sociedad, Julián San Juan ha bita en la calle de San Lorenzo, 33 - Burgos, quien facilitará reglamentos de dicha Sociedad.

TALLERES DE ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO DE RUFINO S. GONZALO

Encuaderaciones de todos sistemas en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros rayados para banca, comercio; dependencias, etc. Dorados sobre telas, cuero, sedas allums en terciopelo, peluches, etc. Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos muestrarios para viajeros. Carteras elegantes, forma ministro, para el arma, respaldado de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches de todas clases para joyería, platería armas, etc. Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras. Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende una casa (y su tenencia) sita en el barrio de San Pedro de Llanuente, calle del Procurador, núm. 2. Dicha casa tiene la casa el campo que dá vista a Puente Melillos y Paseo de la Isla. En la Fabrica de Sierra Mecánica y Luz Electrica del mismo barrio, darán razón.

SALDO

NUEVA CAMISERIA Y GUANTERIA

J. DIEZ ORTEGA.

FIN DE TEMPORADA 50 POR 100 DE REBAJA

Seguendo el sistema establecido y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se propone hacer una verdadera liquidación en artículos de la presente estación que queda abierta desde el 1.º de Agosto. En prospectos que se repartirán van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar tan considerables rebajas.

LOS PRECIOS SON FIJOS Y AL CONTADO Plaza-Mayor, 52. 3

SINFONIA.

Ni el calor, verdaderamente asfixiante, ni las reformas del Gobierno, han quitado á la gente el humor para divertirse.

Gran número de personas han ido á las famosas Ferias de Briviesca, Villadiego, Pradoluengo, Melgar y otros puntos, en todos los cuales, según noticias, se han divertido de lo lindo. Con qué? Con lo consabido; novillitos, bailes, fuegos y mucha gaita y mucho ruido, y vamos andando.

Pues aquí, en los clásicos días de la Virgen y de San Roque, tampoco se ha faltado á la tradición. Con un sol, sólo resistible para el amianto ó otra sustancia incombustible, mucha gente ha acudido al Capiscol, á Fuentes Blancas y á otros sitios por el estilo, á merendar por supuesto.

Porque ir á tales sitios con el fuego de estos días, hubiera sido un desatino; pero ir á merendar, ya es otra cosa.

Dentro de la población, en cambio las distracciones no han sido grandes.

Fuera de que el domingo hubo líteres, que no se pudo repetirlos el martes, nada en lo profano.

En lo religioso han tenido los devotos la gran fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, titular de Nuestra insignie Catedral; fiesta en que es de rigor que el Prelado oñice de Pontifical, lo que este año por desgracia no ha sido posible, y en que se saca en procesión por naves y claustros la preciosa imagen de plata tan conocida del pueblo y de los artistas.

Desde ese día hasta el de la octava, se canta en el magnífico templo todas las tardes, á grande orquesta, la Salve, culto que es muy concurrido y que resulta, como todos los que se verifican en la Catedral, de gran pompa y lucimiento.

Y á propósito de fiestas. No la tenían mala, en estos días, los innumerables mártires de... Gamazo.

Quiero decir tanto y tanto cosante como ha de quedar, por mor de las tan traídas y llevadas reformas.

Por fía ó por nefas, está de Dios que en este país el empleado público no ha de tener inamovilidad, ni seguridad, ni nada. Cuando se va corrigiendo la detestable costumbre de que al entrar un ministro dejó cesantes á todos los empleados del anterior, para colocar á todos los suyos, se introduce la costumbre de reformarlo todo y desreformarlo y volverlo á reformar, y... pata.

Ello es que gran número de familias se quejan sin fin á la memoria, y que á cada momento viene una de estas catástrofes á amargar los días de muchos hombres honrados y aptos, á entristecer más y más el cuadro que ofrece el país, y á convencernos á todos de que aquí ni se puede ser nada ni se puede confiar en nada.

Y lo que dirán los cesantes: todo esto hace el Gobierno por salvar el país; y nosotros somos parte del país, y nos hundimos: como todo se salve así, medrado está el país.

La sequía pertinaz que hemos venido sufriendo, ha traído no pequeños perjuicios en varios conceptos.

Como que nos han faltado, á buenos ratos, dos elementos de esos sin los cuales la vida no se comprende ni aun es posible; el agua y la luz.

Desesperadas han andado las cocineras con aquello de que, á lo mejor, se paraba de manar la fuente, y desesperados los amos con tanto decir por la noche fiat us, y la luz no ser hecha.

La compañía explicó pronto á los abonados lo que ocurría, y tuvo que regularizar el servicio, combinando las cosas en forma que el vecindario pudiera tener luz y agua en periodos fijos, y bien tasados, mientras duren las circunstancias que estos trastornos originan.

Para consolarlos de estos contratiempos, y del calor que nos saca el jugo y nos deja sequitos, está mos esperando lo que esta provincia va á ganar con las reformitas de Gracia y Justicia.

De las de Guerra y Hacienda, ya hemos habla ó bastante.

Pues es de creer, si Dios no lo remedia, que la Audiencia territorial aquí establecida, sufrirá alguna respetable morma en el respetable personal, y que algunos juzgados de por esos pueblos desaparecerán, quizá para siempre.

Así parece que lo exige la salvación de la patria.

Y á la salvación de la patria estamos siempre dispuestos á contribuir los burgaleses, por más que sea difícil que una provincia que tanto trabaja y es tan pobre de por sí, que cumple admirablemente las leyes, que es modelo de sumisión, sensatez y prudencia y que da ejemplo en instrucción pública y en todo, nunca encuentre la prosperidad, y en cambio siempre encuentre sin saber cómo la ruina. En fin, paciencia.

ASÍ NO SE PUEDE VIVIR.

Esta frase que tanto se repite, que zumba constantemente en nuestros oídos, es expresión fidelísima del estado económico actual de nuestra sociedad.

En efecto; no puede vivir el bracero, el trabajador, el pobre, porque lo que gana no es suficiente para cubrir sus necesidades; no puede conservar el rico su propiedad, ni mucho menos aumentarla porque los tributos, los impuestos y toda clase de gabelas, absorben los reducidos productos que á fuerza de desvelos y cuidados, logra acabar; es imposible al industrial y al comerciante sostener sus negocios, porque las cargas y contribuciones que se ve obligado á satisfacer le impiden sostener competencia con productos similares de otras naciones más afortunadas que la nuestra, en las que el fisco no tiene tantas exigencias como aquí se imponen: no prospera, antes al contrario, con frecuencia que aterra, se arruina el fabricante español, porque dadas la carestía de la mano de obra, los recargos que sufren las primeras materias, las tarifas que los abruma y la baratura que disfrutan efectos iguales á los de su producción, importados de otros países, les es también imposible, cual sucede á los comerciantes ó industriales continuar en sus fabricaciones.

No vive una vida regular y normalizada la administración municipal, porque sus ingresos van á parar á las arcas provinciales: así como estas son agotadas por la insaciable administración central, que agota los recursos todos arrancados al pueblo, por inmensos que sean, y cuya exacción irroga constantemente graves perjuicios al país contribuyente; que ya no puede soportarlos, por encontrarse al borde de su total ruina.

Y, sin embargo, ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio, que conozco el bien y el mal que causan, pueden dejar de cobrar los impuestos, porque esta vejación envolvería el abandono de servicios que la sociedad pide é impone, ni los industriales, comerciantes y fabricantes tienen posibilidad de pagar más caros los sueldos y salarios que hoy satisfacen, ni, por tanto, pueden aliviarse las condiciones en que hoy viven los que tienen que hacerlo del producto de su trabajo.

Por esto está tan justificada la frase con que encabezamos el presente artículo.

Un mal tan general, afecta, según opinamos á todas las clases sociales que no es efecto de circunstancias locales y particulares, necesariamente ha de arrancar de honda causa que es, en nuestro entender, la falta de relación entre los gastos y los ingresos, la discordia existente entre las necesidades que nos hemos creado, así individual como colectivamente, y los recursos propios con que contamos para satisfacerlas.

Luego mientras no desaparezca esa falta de relación, no podrá entrarse en una marcha normal que haga olvidar la frase con que principiamos.

La solución, pues, no puede ser más sencilla pero es fácil y hacedera su ejecución práctica y esto en el breve plazo que el mal exige?

En manera alguna; con cese el mal, se tocan los efectos y no son desconocidos los remedios: mas para conseguir esto, son indispensables tantas reformas y modificaciones, desde variar el modo particular de vivir, abandonando exigencias de lujo y comodidades á que nos hemos acostumbrado, pero que no son indispensables, hasta reducir los gastos superfluos que los pueblos se han impuesto poco á poco, quizá sin darse cuenta, que llevadas á la práctica constituirán una transformación completa del estado de ser hoy la sociedad.

La sola enunciación que hacemos tan ligera como obliga que sean las dimensiones de un artículo, evidencia la importancia del asunto; pero esta grandeza é importancia no impide que todos nos dediquemos al estudio del problema porque á todos afecta y todos han de cooperar á su resolución.

El ferrocarril del Meridiano.

La Revista Ilustrada de Vías férreas, ilustrado y distinguido colega madrileño, se está ocupando hace ya tiempo de dicho ferrocarril, y en el último número que hemos recibido publica uno de sus interesantes artículos, íntimamente relacionado con nuestra provincia y que debemos insertar para conocimiento de nuestros lectores.

Trata de la tercera Sección, con su longitud total de 107,633 kilómetros de limite de la provincia de Burgos á Segovia y dice así: «En esta sección hay una parte que en el proyecto del ferro carril del Meridiano se consideró como integrante; nos referimos al ferrocarril en proyecto De Aranda de Duero á Burgos, estudiado por cuenta de la Diputación provincial de Burgos, por el Ingeniero jefe de Caminos, D. Miguel Murube.

Aceptado este proyecto para formar parte del actual con las modificaciones necesarias y

quedando entre el límite de la provincia de Segovia y Aranda un pequeño trozo, consideramos conveniente unirlo a esta sección, así como otro pequeño trozo que hemos introducido como variante al final del proyecto del Sr. Muruve para la entrada en Burgos, por las razones que a su tiempo explicaremos.

En vista de ello y para mejor inteligencia, así como para entrar en un anteproyecto en nuevas subdivisiones, hemos hecho la siguiente, según indicamos al principio de este trabajo:

- Trozo 1.º A. Longitud 47.461 k. De la provincia de Segovia a Aranda.
Trozo 1.º B. Longitud 47.920-6 De Aranda a Lerma. Proyecto aprobado.
Trozo 2.º Longitud 31.206-1 De Lerma al kilómetro 82. Proyecto aprobado.
Trozo 2.º B. Longitud 7.918 Del kilómetro 82 a Burgos. Variante.

3.ª Sección.—Trozo 1.º A.—Este trozo comprende desde el límite de la provincia de Segovia hasta su enlace con el proyecto de Aranda a Burgos en la Estación de Aranda A. Al salir de la provincia de Segovia, y ya en la cuenca del río Riaza, nos resta solo atravesar la divisoria entre éste y el Duero para llegar a Aranda. El terreno no presta facilidades al trazado, por más de que no sea de los más accidentados de la línea; pero debiendo descenderse cerca de 200 metros, y en las condiciones generales del proyecto, forzosamente ha de existir una pendiente continua, la que originará también un desmonte de alguna consideración, a menos de variar el emplazamiento de la Estación de Aranda.

Hagamos de paso una observación sobre las críticas hechas a propósito de este desmonte. Es indudable que para descender a Aranda con pendientes del 1 por 100, será preciso un desmonte de consideración, y ni es nuevo este inconveniente en vías férreas, ni puede achacarse a deficiencias del proyecto, puesto que éste viene ajustado a imposiciones hechas para su estudio; pero aparte de ello, consideramos una verdadera inocencia en materia de ferrocarriles suponer que este desmonte indicado en el ante proyecto pueda considerarse como definitivo, pues hay quien ha llegado a cubicarlo dando por hecho un trazado que, como su nombre indica, no es más que tanto de curvas y pendientes. De otro modo, se hubiera presentado como estudio definitivo.

Dejando esto a un lado, solo diremos que el trazado pasa próximo al pueblo de Pardillas y sigue hasta Milagros, donde se proyecta estación, cruzándose poco después el río Riaza; desde este punto es donde comienzan las dificultades para la bajada y se originan los desmontes citados, los que con algún rodeo podrían evitarse en gran parte.

La planta del camino en este trozo la forman 10.993,68 metros en recta y 5.987,54 metros en curva, así como 17.161 metros en pendiente y 360 metros en horizontal.

Trozo 1.º.—De Aranda de Duero a Burgos. —Poco diremos de este trozo, puesto que pertenece a proyecto distinto. Baste saber que el arranque, o sea la Estación de Aranda, se halla en la orilla izquierda del Duero junto a la carretera de Valladolid. El Duero se cruza con un puente de 110 metros. Las Estaciones son Gumiel de Izán, Bahabón de Esgueva, La Tordiga y Lerma. Las variantes que en este trazado habían de introducirse, se reducen a las necesarias para acomodarlo a las condiciones generales del proyecto, para lo cual no hay grandes dificultades.

Trozo 2.º.—De Lerma al kilómetro 82 del proyecto aprobado. —Las mismas y únicas consideraciones podemos hacer de este trozo. Las Estaciones son: Torrecilla del Monte, Ontoria de la Cantera y Modubar de la Emparedada.

Trozo 2.º B.—Del kilómetro 82 a Burgos. —Solo consiste esta variante introducida al proyecto de Aranda a Burgos, en pasar la divisoria del Barranco Modubar con el río Gímene, el cual se sigue hasta llegar al cruce con la línea férrea del Norte a la salida de su Estación de Burgos.

La razón a que esta variante obedece, consiste en evitar el rodeo que el proyecto aprobado da para llegar a la Estación de Burgos, y cuyo objeto, según se hace constar en dicho proyecto, es evitar retrocesos en los trenes que hubieran de seguir en dirección a Irún; circunstancia que, si bien pudiera ser atendible en las condiciones en que se estudió dicho trazado, luego del todo en el presente, puesto que había de ser una línea independiente por completo de la del Norte, lo mismo que todos sus servicios, y en cambio se ahorran dos kilómetros en tan reducido espacio. En cuanto al servicio combinado de las dos líneas, puede hacerse fácilmente con una de unión entre las respectivas Estaciones, sin perjuicio ni retrasos; mucho más que con el presente proyecto queda convertido Burgos en un importante cruce y sería incapaz la actual Estación para el buen servicio, aun dado el caso de que la Compañía del Norte se constituyera en concesionaria del ferrocarril del Meridiano.

Pasada la divisoria, con algún movimiento de tierras, entre el Barranco Modubar y el río Gímene, se desciende por la cuenca de este con alguna pendiente del 1 por 100 hasta llegar al nivel de la explanación de la línea férrea del Norte, la que se cruza, por lo tanto, con paso a nivel.

Colaboración inédita.

Ya no hay padres de la patria con conciencia, es decir, que se han suspendido o cometen fraude, las sesiones de Cortes, y los padres circunscritos, que decía el otro, se han vertido a manera de folletines, por esas provincias de Dios y de los motines. Ahora cada cual, cada padre, vuelve a ser hijo de sus obras y a responder ante el distrito, si sabe donde está, o hacia donde cae, de su negociario gestión.

A unos cuantos, particularmente a los que tienen aproximaciones por ser ministros o cualquier reintegro en tabacaleras o transeúntes; les esperan en su pueblo natal o en su casa, con los brazos abiertos y con una murga a la puerta de casa; pero a los más, gracias que no les aguardan con garrote, o con unas cuantas valeduras de esas cuencas de la evolución que ahora se usan.

Figúrense Vdes. como estarán de furiosos en todos esos distritos en que se suprime al-

guna audiencia, o algún juzgado o algún nomio.

Los electores creen generalmente que los diputados los mandan ellos a Madrid para que saquen todo el provecho posible de su influencia en beneficio particular de la localidad que les envía y aunque sea en perjuicio de todo lo demás de España; y el que venga detrás que arree. No hay quien arranque esta idea al cuerpo electoral, que es egoísta de suyo, como casi todos los cuerpos y aun muchos espíritus. De modo que al ver de vuelta al diputado con las manos vacías y con la capitación o el juzgado perdido, ¡figúrense Vdes. qué indignación!

Y en cierto modo no les falta razón. Porque si se perdió el distrito militar, por ejemplo, no es porque precisamente aquel fuera el que sobrara, el que había que suprimir necesariamente, sino porque el diputado no tuvo agallas y quien dice agallas dice lengua para defender los intereses de su distrito.

Todos andan por ahí diciendo que lo que nos sobra son oradores; que menos discursos y más hechos. Pues ahora lo ven: distrito con diputado tartamudo.... distrito de economías.

El Gobierno corta por donde no oye gritos; no tiene más criterio que este: Aquí que no chillan. ¿Qué distrito se salva? El que tiene un diputado que dá juego en las discusiones o por lo menos es capaz de explicar una interpelección; pero el que no explica ni juega más que en el casino y llama Establecimiento el Congreso y tiene miedo a la acera crítica de los maceros y no se atreve a hablar porque recuerda que no sabe lo que es subjuntivo, ese está perdido y con él el Juzgado a lo que sea del distrito que casi le vio nacer como decía el personaje de Pereda.

Los que están en grande son los personajes políticos que le hacen un favor a una provincia entera con dignarse visitarla. Para mejor guardar el incógnito viajan modestamente «de gorra.» Sin sacar del bolsillo una peseta en tres meses, recorren medio mundo, se comen los mejores bocados y hasta se atraen las miradas y las sonrisas de las mejores mozas.

Pero más felices que ellos son todavía los que pagan, los encargados de dar posada al peregrino. ¡Con qué alegría, engendrada por la vanidad y la esperanza de futuras recompensas, gastan los cuartos y los sudores en preparar el nido al grande hombre que a lo mejor resulta que es una nulidad reconocida! En cambio ¡cómo rabian los del partido contrario, que ven, mano sobre mano, los preparativos que hacen los enemigos para recibir al hombón, que a ellos, a los que no preparan nada, les ha de molar a palos en cuanto sea Gobierno, pues para eso le quieren los otros, para que les muela!

Y qué de epigramas en la plaza, en el paseo, en el casino, donde caiga, contra los preparativos de los caciques que esperan al prócer!

—Con que D. Sisenando está echando la casa por la ventana para recibir dignamente al caudillo liberal (o conservador, o lo que sea)?

—Ya lo creo: ¡vaya, vaya! Está gas ando el oro y el moro. Por de pronto ya le encargada a Pepa la frescachona que le fregara toda la escalera, inclusive el descanso, sin reparar en gastos ni en estropajos. —Y la digna esposa de Don Sisenando ya ha encargado a la moñista que le volviera el vestido de seda que se hizo cuando por poco viene la reina a su casa a tomar un teute en pié, y por fin no vino.

—Entonces se quedó sin ser marquesa... ¡Pero lo que es ahora!...

—Figúrese Vd. cosa segura!... Por algo se fríega una escalera.

CLARIN.

DE LA HABANA.

Cada día que se sucede son más notorios los esfuerzos que hacen nuestros queridos paisanos por hermanarse y contribuir a enjugar las lágrimas del desgraciado.

Ya saben nuestros lectores la constitución de la Sociedad Benéfica burgalesa que no hace mucho se constituyó en la Habana, y hoy insertamos a continuación el llamamiento que hacen a los nobles hijos de Castilla que habitan aquellas hermosas regiones.

Mucho esperamos aún de la iniciativa y de la energía de aquellos hermanos nuestros y seguramente de ellas daremos cuenta, pues nos consta de toda evidencia los altos fines morales que se proponen y que llevarán a cabo.

Reciban nuestro cariñoso saludo y nuestra entrañable enhorabuena.

Sociedad benéfica burgalesa.

Llamamiento.

Burgaleses, nobles hijos de Castilla la Vieja, y que os hallais hoy en esta hermosa y apartada región de la madre patria, o i todos el llamamiento que os hace un puñado de entusiastas y paisanos vuestros para que los seáis en su filantrópico deseo de ejercer la caridad enjugando las lágrimas de todos los afligidos que, con justa seguridad, han de esperar de los suyos, más bien que de los extraños, el socorro consola lo que alivie de algún modo, del dolor angustioso con que llega a envolverlos cualquier inevitable y nunca deshonrosa desgracia!

Los burgaleses que os llaman en su ayuda, y que hoy forman la Directiva de esta Sociedad Benéfica constituida y domiciliada en la Habana, esperan ser atendidos por todos vosotros, bien lo, en satisfacción de levantadas inspiraciones, que todos y cada uno de sus compatriotas, acen ten voluntariamente de todos los puntos de la Isla a aumentar las listas de suscripción de esta Sociedad, que requiere cuanto antes la cooperación moral y material de todos ellos, para llevar mejor su misión altaferente social y benéfica, y ensanchar la esfera gloriosa de su buen prestigio.

Confiada está la Directiva que tiene el honor de hacer este llamamiento, de no ser desatendida por vuestra parte; y confía en vuestra benevolencia, porque cree llamar en vosotros, a los corazones generosos que aún guardan inclumbe la altivz de ideas y sentimientos genuinamente hereditados de aquella raza selecta y caballerosa, que recuerda con magestuosa admiración del mundo elevadamente ilustrado, a hijos tan heroicos y amantes de la Justicia, como los que inicia-

ron el reinado de la Democracia; y cuenta con respetuosa y venerable gloria de todos los caudillos mártires de la grandeza patria, a hijos que en compañía del famoso Cid y secundando su bizarría, batallan con tesón, y persiguen sin tregua a las usurpadoras huestes de la Media Luna, hasta concluir y completar la independencia nacional frente a las puertas de Granada, cuyas puertas se abren ante el héroe castellano, como para franquearle el paso y dejarlo que avance por la senda gloriosa que le muestra aquella con quista nacional, hacia la grandiosa epopeya de conquista más allá del mar Atlante un mundo nuevo que, de modo imperceptible, le señala hacia el Occidente la estrella favorable de su destino, como para complemento grandioso de su espíritu guerrero y su genio ansioso de mayores victorias.

A vosotros, nobles hijos de Burgos, toca ahora hacerlos dignos de vuestro nombre y corroborar en buena lid las grandezas de nuestros antepasados, procurando no mostrarnos sordos a este llamamiento. A ninguno de vosotros puede seros indiferente el interés y trascendencia de esta Asociación benéfica, que, queriendo colocarse al nivel de otras provincias o regiones en esta Antilla, viene con equitativa entereza, a confortar el espíritu y a llenar de la más santa de las alegrías uniéndolos en apretado haz, a los naturales de la provincia de Burgos, cuya colonia en esta Antilla, no deja en lo adelante continuar oscura, dejando que sus miembros prosigan ocultos en el olvido y al desamparo de la soledad.

La Directiva cree haber cumplido con su deber dándolos a conocer su existencia y sus deseos con este llamamiento. Ahora, solo espera vuestra cooperación generosa y decidida en bien de vuestra provincia y sus hijos y en apoyo de que la Sociedad sea cada día más útil a estos y aquella, siendo a la vez más respetable y digna del mejor prestigio y renombre Habana y Julio 25 de 1893.—El Presidente, D. Fidel Alonso de Santocildes.—Vice-Presidentes, D. Mariano Illera Tejadura y D. Emilio de la Torre Partearroyo.—Tesorero, D. Indalecio Gallo Alonso.—Vice-Tesorero, D. Manuel Azcona Lopez.—Vocales, D. Pedro Gomez Mena.—D. Manuel Lopez.—D. Lázaro Argemanz.—D. Fidel Lambarri Manzanares.—D. Félix Gomez.—D. Saturnino Sainz Peña.—D. Domingo Romillo.—D. Leandro Sainz.—D. Agapito Gomez y Gomez.—D. Simón Peña.—D. Manuel Alarcia.—D. Guillermo Fernández.—D. Valerio Arce y Villasante.—D. Joaquín Llerena Arenal.—D. Severo Alonso del Hoyo.—D. Pedro Rueda.—D. Braulio Antuñaño.—D. Luciano Baranda.—D. Juan Gomez.—D. Eusebio Mendivil.—D. Julián del Val.—D. Emilio Abad Urraca.—El Secretario, Valeriano Arce.

S'CRITARIA.—Paza del Vapor núm. 45, por Dragones, establecimiento de Ropa y Peetería «La Burgalesa».

TESOR.—Muralte 57, Som Rerla «Los Añados».

Exposición Universal Internacional de Madrid de 1894. Un importante proyecto cuya realización es muy deseada y de gran utilidad para todos los españoles, se llevará a efecto en la primavera de 1894, después de muchos y perseverantes trabajos por parte de los Directores del mismo; nos referimos a la Exposición de Madrid de que ya hace tiempo se viene hablando. La iniciativa individual, patrióticamente secundada por el Gobierno y patrocinada por S. M. la Reina Regente y por caracterizados personajes de la política, de las ciencias, las artes, la banca, la industria, el comercio y todas las fuerzas vivas del país, ha sabido llevar con tanto acierto su plan, que ya se dispone del magnífico Palacio de la Industria y de las Artes, otorgado por el Gobierno para dicha Exposición por RR. OO. de 23 de Mayo de 1893 y 15 de Febrero del corriente año, cuyo edificio tiene más de 20.000 metros cuadrados destinados a instalaciones, disponiéndose también de grandísimo espacio de terreno en los alrededores de aquel, donde se edificarán los pabellones de Agricultura, alimentación y demás precisos, estableciéndose asimismo en ellos jardines, recreos, cafés y todo cuanto en Certámenes de esta índole se hace necesario.

Respecto al concurso del Extranjero, puede asegurarse que será extraordinario, dado el aplauso con que han acogido la idea los Representantes diplomáticos y consulares de todas las Naciones y el afán con que los productores e industriales de las mismas solicitan antecedentes para ocuparse de sus instalaciones.

El referido Certámen, además de la utilidad general que reportan todos los de su clase, al constituir verdaderos museos de artes, industrias y oficios, donde puede estudiarse el gusto estético y los adelantos de carácter práctico; y en los cuales el comerciante, el productor y el industrial hacen resaltar su inteligencia y actividad, tendrá para los españoles y americanos doble importancia, porque habrá de estrechar más y más los lazos que unen a España con América, abriendo ancho campo al comercio mutuo, contribuyendo además poderosamente a que se vea por cuantos asisten a estos concursos o estudian sus resultados que dichas Naciones teniendo grande y excelente producción en todos los ramos, pueden competir dignamente con los demás del mundo y aun hacerles servicios positivos.

El Reglamento de la referida Exposición, tarifas, clasificación de sus productos y lista de los señores que forman el Consejo, de todo lo cual hemos recibido varios ejemplares, se facilitan a cuantos los pidan en el indicado Palacio de la Industria y de las Artes, Paseo de la Castellana, Madrid.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de todo lo que se refiera a este trascendental proyecto, que desde luego cuenta con nuestras simpatías.

Instrucción pública.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de La Vid de Bureba la maestra propietaria Doña María Guadalupe Barga.

—Han quedado en su totalidad satisfechas las obligaciones de primera enseñanza en esta provincia, correspondientes al ejercicio económico que terminó en 30 de Junio último.

—Por renuncia de la que la regentaba, ha quedado vacante la escuela pública de Altavilla.

Por el Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo con la dotación de 521,50 pesetas al maestro de Berberana D. Venancio Gomez.

En el Olimpo.

El VIREYES.—Aprobada el acta de la sesión anterior de la junta de Asociados, el Sr. Alcalde les dió las más expresivas gracias por haber acudido siempre que han sido llamados para la aprobación de los asuntos municipales, y además les hace saber que han terminado su misión, por ser ésta la última sesión a que tienen que asistir.

A continuación se abrió sesión para la constitución de la nueva junta de Asociados, manifestándole el Sr. Presidente que esta junta es de importancia muy grande, en esta ocasión más que otras, por estar llamada a aprobar los acuerdos del Ayuntamiento que hoy son de sumo interés para la ciudad; y por lo tanto les dá la enhorabuena por que es de esperar que contribuirán en un todo a la buena gestión y régimen de todos los asuntos y municipales; y poniendo en posesión a la referida junta, fué levantada la sesión.

Seguidamente se celebró la ordinaria del Ayuntamiento, y leida el acta anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de la instrucción que aparece inserta en la Gaceta del 16 del corriente, respecto al impuesto del 1 por 100 para la cobranza de carruajes de lujo.

Así mismo quedó enterado de la comunicación que le dirige la junta organizadora para allegar recursos y erigir un monumento al poeta Zorrilla, en la que dá las gracias a la Corporación por haberles cedido el coliseo de la ciudad y todo cuanto se ha relacionado con el mencionado objeto.

Pasaron a las comisiones los documentos siguientes:

A la de Obras, la instancia de D. Bernardo Porres, en solicitud de permiso para la construcción de una alcantarilla en una casa de la calle de la Isla.

A la misma comisión, las instancias de los Sres. D. Francisco Regis Cisneros y Don Jacinto Rica, el primero solicitando permiso para convertir en puerta una ventana de una casa de su propiedad en la calle de la Calera; y el segundo que se le autorice para abrir una puerta en una de la calle de las Calzadas.

A la de Arbolado, la comunicación que dirige el Sr. Gobernador civil, por acuerdo de la comisión provincial, para que se proceda a la corta de árboles que hay en el camino que conduce al nuevo Hospicio provincial, por entorpecer la obra de construcción de una acera que es de necesidad, en dirección a dicho establecimiento.

Pasó a la comisión respectiva, la instancia de D. Federico Olmeda con objeto de instalar una escuela de música en esta capital. Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Alumbrado, no aceptando la indicación hecha por un señor capitular en la que manifestaba que se adquiriesen en propiedad algunas farolas alquiladas para el alumbrado público, por considerarse de más coste su adquisición.

El de la de Consumos, aprobando las escrituras del encabezamiento de los ventorros y ventorillos a excepción de la del gremio de fresqueros, por tener la comisión que entenderse con el indicado gremio a fin de que no surjan cuestiones con motivo de haber otros que solicitan matricularse en esta industria.

Quedó retirada la cuenta presentada por la Compañía de aguas, relativa a la fuente instalada en la Plaza Mayor, y la alcaldía gestionara la rebaja de su importe con motivo de no estar surtida de agua desde el día 8 del corriente, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

Señor Alcalde, los niños juegan a la tala en medio de la calle, a ciencia y paciencia del transeúnte y con peligro de los ojos del vecindario.

Así es que puede S. S. mandarles con las talas a otra parte, pues es sensible que al salir a la calle cueste un ojo de la cara.

Ferrocarril modelo.

Un notable adelanto se ha practicado en el ferrocarril hullero de la Robla a Valmaseda.

Se ha ensayado a presencia del señor ingeniero de la división de ferrocarriles del Noroeste, la comunicación telefónica fuera de las estaciones, de tal modo, que un tren en plena vía, parado, puede comunicarse inmediatamente con todas y cada una de las estaciones de la línea.

Los resultados fueron admirables; se habla desde cualquier punto, a los cinco minutos, a cualquier estación, por lo cual los trenes de viajeros llevarán ya los aparatos portátiles y será ésta la primera línea en España, y creemos que en el extranjero, que disfrute de tan esencial y utilísima innovación.

Es tal la escasez de agua que lleva el río que el Sr. Gobernador civil no va a tener otro remedio, si quiere evitar una epidemia, que ordenar, por la suprema ley de la salud pública que se lleva el agua de los cauces al Arlanzón.

En su defecto traer todo el vino que sobra en la Ribera para regar los ríos.

Aunque lo sientan los fabricantes de harinas.... y los fabricantes de chispas.

En el mundo se harán cosas grandiosas, pero para monumental el estacazo que pegó uno de autoridad a un muchacho, el miércoles frente al arco de Santa María. Tanto que al oírle varias distinguidas

señoritas que iban de paseo, volvieron la cabeza asustadas exclamando a un tiempo ¡qué horror!

Vamos que para cabo de vara al tal guardia no tenía precio.

¿Que qué hay de tranvía?

Nada en concreto:

Ni siquiera las ruedas.

Oh ¡los proyectos!

Hay una colección de niños y grandes que se dedican a pescar en el río Arlanzón en pleno día, con el mismo traje que Adán, con la diferencia de que aquellos no llevan hoja de parra.

Lo cual para una población culta me parece muy feo y vergonzoso, no sé si a la autoridad, que hace algo, pero no lo bastante, les parecerá lo mismo.

El célebre tenor Tamagno pide para escrutarse durante la próxima temporada en el teatro real de Madrid lo siguiente: 6.000 francos oro por función: 2.000 para gastos de viaje: cantar solamente las óperas «Otello», «La fuerza del destino» «El Profeta», y de ningún modo el «Guillermo Tell», y por último que la empresa contrate a la tiple señorita María Pía para toda la temporada.

Y si se lo dan, el tonto es él que no pide los cuernos de la luna y el zancarrón de Mahoma.

A lo que dirá la Bruma.

¿Que ifeencia é gaganía!

En el Congreso se presentó una proposición pidiendo la cremación de cadáveres.

Es desgraciada la egida de nuestra maldita suerte, nos achicharran en vida y van a asarnos en muerte.

El día de la Virgen se tuvo que suspender la función de títeres anunciada por morde de la caza, las meriendas y las fiestas de los pueblos vecinos.

Nos alegraremos que en la función de hoy puedan resarcirse de la pérdida ocasionada por la suspensión de la anterior.

Se halla enfermo de bastante gravedad el distinguido Gobernador militar de esta Plaza Sr. Sanz Pastor.

Hacemos fervientes votos porque el bizarro General y querido amigo y paisano nuestro se restablezca de la enfermedad que hoy pone en peligro su vida.

Los aficionados a toros es fácil que tengan pronto una corrida en esta Plaza.

Pero no confiar mucho; se anunció una para Santiago, otra para fines de este mes y ahora se habla de esta para la Cruz.

Y es posible que nos quedemos así, en Cruz y sin corrida.

En las corridas de toros de Briviesca han apaleado a uno de los matadores por lo desastroso que estuvo en el ejercicio de su... carrera.

Eso se llama ganarse una ovación.

Vamos, que en vez de darle una oreja del toro le querian quitar las dos a él.

Aquí se puede decir: el diestro recibió una salva de fuertes y nutridos aplausos.... en las costillas.

Con el título de La Vida se ha fundado en Madrid una nueva Sociedad de Seguros, no sólo nueva por ser una más de las que al ramo seguro vida viene a delicarse, sino por adoptar una organización y sistema distintos de los generalmente puestos en práctica por las Sociedades que han establecido el mismo negocio.

Todas las familias en determinadas épocas de la vida tienen que subvenir a gastos extraordinarios que no admiten aplazamiento.

El sorteo militar, el casamiento de la hija, los títulos académicos para el ejercicio de la profesión, el establecer un comercio ó una industria y en esferas más modestas, la instalación de un taller ó la compra de las herramientas, exigen desembolsos que vienen a perturbar el órden económico de las familias que no disfrutan de cuantiosas riquezas. Un remedio único existe para precaver esa necesidad, ese es el ahorro; llevar todos los meses a la Caja de Ahorros, lo que sobra, ó lo que se escatima del gasto preciso, pero ese ahorro sólo puede ser de cantidades pequeñas y si se quiere imponer en establecimiento de sólidas garantías, solo produce escasísimo interés, no pudiendo a la fecha marcada constituir la suma que hace falta.

La Sociedad La Vida se propone remediar esos conflictos, proporcionando los medios necesarios para solventar esos gastos extraordinarios y esto sin mermar las comodidades que la familia disfrute, sin imponerle sacrificio alguno, sin gravámenes, ni privaciones. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de dicha sociedad a cuyo frente se hallan los Sres. Palón y Silveira, personalidades de suficiente garantía.

La Crónica Mercantil habla y dice:

«No percibimos nosotros esa diligencia que señala a un periódico de Madrid para que

Valladolid proteste por la pérdida de la capitalidad militar; la prensa se ha ocupado del asunto y no ha logrado despertar el entusiasmo en este pueblo, de modo que si hasta aquí ha esperado la solución con paciente resignación, es natural que no varie de actitud en vista de las buenas impresiones que trajo de Madrid la comisión del Municipio, y de las esperanzas que despiertan las noticias que en los días precedentes ha comunicado la prensa de la corte.

Lo cierto es que la sensatez de este pueblo merece alguna distinción por parte del gobierno.

Por este lado, y dadas las buenas disposiciones del Gobierno, no hay que temer nada.

Veamos por el otro: Hablan los de Vitoria: «Si como es de esperar el general Lopez Dominguez cumple su palabra y Vitoria aumenta su guarnición, en vez de perder lo que hoy tiene, el honrado pueblo de Vitoria demostrará hasta donde llega su cordura.

Es de esperar, pues.....» Etc. etc.

Por aquí tampoco, pasados los primeros momentos, es de temer conflicto alguno. Y preguntamos nosotros, ahora.

¿Si Vitoria gana y Valladolid no pierde, qué poblaciones son las que tienen que resentirse, y en otro caso, adonde están las economías?

Averigüelo Vargas. El Doctor Audet en Burgos: Hotel Paris: de ocho de la mañana á las cinco de la tar, de desde el 18 al 28 de Agosto. Honorarios: una visita, 10 pesetas.

En «San Roque», «Dos de Mayo», Capote (bis) «Parador» «Ventorro de Quintanadueñas «Venta Nueva» y otros muchos bebederos públicos y privados se han celebrado las fiestas de estos días grandemente.

El calor dá sed, es claro.... (ó tinto) y como hay poca agua en cisternas, fuentes, pozos, ríos, arroyos, estanques y manantiales,

Es necesario y muy justo el festejar el alocue en «Paranillo» ó «San Roque» y otros parajes de gusto.

Las familias que han salido fuera del casco cívico á regodear el estómago y á mejorar las fauces son tan innumerables como los sustos porque pasamos por lo de la Capitana general (el Señor Lopez nos la conserve.)

Las botas de dos en dos, ó acaso de tres en tres, iban, y no por sus pies, por esos campos de Dios.

Y salvo tal cual córdano que dió que hacer á la actividad de los señores Martinez, Tobal, Ibeas, Berruete y Compañía, no hubo muchas floxoferas que lamentar.

Porque este es un pueblo acreedor á que, como en otros tiempos mejores, florezcan los pámpanos en él, así se sequen las fuentes de vez en cuando.

Y jandandol vamos viviendo, ó más clásico «bebiendo» que en un tiempo de calor debe ser mucho mejor.

Hace tres años que no nieva ni llueve en demasía.

De ahí que los manantiales se merman— incluso el de Villasur, que es por el que escribo este suelto, aunque los accionistas no me lo agradezcan.

Se han llenado los alrededores del Depósito de Aguas nuevo de fuentes espontáneas que algunos vecinos de San Estéban, Arrabal, Fernán-Gonzalez y San Gil ahondan para surtirle de tan preciado líquido.

Los que tienen grifos gastan lo que pueden para sus necesidades y para que no nos entren moscas, digo, pestes.

Y todo contribuye á que el susodicho, y mermado Depósito no dé de sí lo que todos esperábamos.

No hay más sino que tener paciencia y esperar á que el amigo Nep.....tuno le dé la realgana de enviarnos unos cuantos temporales que todos lo agradeceremos, incluso los árboles de la comarca, que van perdiendo en Agosto sus vestiduras como en otros sucede á fines de Octubre.

Porque así como se dice que siempre que ha llovido ha escampado, habrá que volverle la levita al refrán, y decir que siempre que ha habido sequía ha vuelto á llover.

Y ojalá venga el agua mezclada con mojedillas de cinco duros para atender á las gabelas gubernamentales, cada día más exageradas.

Por un coche de lujo pagaremos..... digo pagarán ustedes en adelante una temeridad.

Por un tiburly de recreo, tartana, quitrin; bombé, jardinería, charabán, ó artefacto parecido, lo mismo.....

Yo no sé dónde vamos á ir á parar..... Probablemente al Hospicio.

Veán ustedes lo que dice en un siempre estimado colega de Valladolid un entusiasta escritor: «Porque en Europa, no hay más que una España; y en España, solo un Castilla; y en

Castilla solo Valladolid; y en Valladolid, cuna de poetas ilustres, de jurisconsultos notables, de políticos populares y eminentes, de hombres de letras respetables, de profesores reconocidos, de artistas laureados, de industriales meritisimos.»

Etc. etc.

—¿Quién es el más guapo del corro?

—Currito.

—¿Y el más valiente?

—Currito.

—¿Y el más ilustre?

—Currito.

—¿Y el más sabio?

—Currito.

—¿Y el más decididor, amable, simpático, noble, generoso y desahogado?

—Currito

¡Viva, pues, Currito!

«Mucho deslunbras, corona, mucho puedes, mucho vales.....»

¡Mucho vales, Capitania general, pero los sustos y quebrantos que nos dáis son morrocotudos!

Que el ministro no está por nosotros.

Que le convengan y varía de opinión.

Que se la lleven á Vitoria.

Que se queda en Miranda.

Que Logroño tiene esperanzas.

Que en Pamplona estará mejor.

Que pasa á informe de la Junta técnica.

Que ya no pasa.

Que informa favorablemente.

Que «la obligan» á revoltarse.

Que ya no la obligan.

Que la firma la Reina.

Que no la ha firmado.

Que ayer aparecía el decreto en la Gaceta.

Que se aplazaba esta decisión.

¡Dígame á usted, señor mío, que si buenas insulas nos dán, buenos zurriagazos nos cuestan!

Para solemnizar la fiesta de su patrón San Bartolomé se preparan también en Villahoz divertidas y variadas funciones.

Los actos religiosos se celebrarán con toda la solemnidad necesaria.

En obsequio á los forasteros la amable sociedad humorística de aquella población titulada La Jurga, dispone algunas sesiones de baile y conciertos y distracciones mágicas, cuya orquesta de cuerda, dirigida por el aficionado y simpático joven D. Julian Martinez, tocará bonitas y escogidas piezas, distribuyendo con oportunidad tarjetas de invitación y obsequiando á los concurrentes con pastas y varios refrescos.

Para mayor lucidez de fiestas está contratado por tres días el acreditado dulzainero Esteban de Pablos, (a) Patillas, domiciliado en Tudela de Duero.

Le esperan muchos y notables convidados.

El tiempo, segun Noherlesoom:

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa: pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la Canícula y al Estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable hasta el 31.

Lo que aquí necesitamos es agua, y más agua, pues de otro modo vamos á morir asfixiados.

Secánsese las fuentes, merman los ríos, los pozos carecen del líquido elemento, es más fácil encontrar en algunos pueblos de balde una cántara de vino que un vaso de agua, y, de seguir así, no podrán vivir en esta provincia más que los vecinos de Aguas Cándidas y Quintanilla del Agua.

Médrados estamos.

El Diario Mercantil de Barcelona pide que se asocien los labradores para los siguientes fines:

«La creación de sociedades cooperativas para la adquisición y mejora de simientes, aperos y artefactos, así como la venta de frutos.

La de socorros mútuos para todos los accidentes de la vida y seguros de ganados y cosechas.

El establecimiento de Bancos Agrícolas regionales ó provinciales.

La representación en el Estado, de la provincia y el municipio, para la defensa de los intereses agrícolas.

La constitución de jurados por el mútuo consentimiento aceptados para la resolución de las contiendas.

Ya hace un lustro mal contado que hemos hecho y gestionado esa misma petición, y por cierto hemos sacado..... lo del negro del sermón.

Para eso hace falta que haya algunos años como el actual para que salgan de su penuria.

Y cuando estén desahogados, acaso piensen en lo que sin cesar les predicamos. Pues la bienandanza enjendra las buenas ideas.

En breve contraerá matrimonio la hija del archimillonario norte-americano Vanderbilt, llamado el rey de los ferrocarriles, con el hijo mayor de los príncipes Burghese.

El novio es teniente de la artillería italiana.

La señorita Vanderbilt, que es bellísima, aporta 80 millones de francos de dote, con los cuales aliviará á la familia Borghese de la ruina completa en que se halla.

Veán ustedes si hay por ahí otra archimillonaria que quiera aliviarme á mí, pues la verdad que bien lo necesito.

¡Vaya un jaleo que han vuelto á armar los de Don Benito! Motin, saqueo, incendio y todo cuanto aparato requería el interesante argumento.

Que era eso de las cédulas personales.

Está visto que ese señor Don Benito es un caballero de malas pulgas.

Día siete, San Marcial; pardo, solano, calor.

Día ocho, San Nicanor y calor ecuatorial.

El día diez por la tarde, tronada y lluvia de fuego.

El diez y siete, San Diego; la sangre en las venas arde.

El diez y ocho, nos sofoca tan alta temperatura, y en el monte y la llanura abrasa cuanto se toca.

Aire seco y asfixiante, relámpagos en Poniente, el diez y nueve y el veinte nos combatirán bastante.

Después, desde el veintitres, más calor, mucho solano, llegando á ser el verano tremendo por San Gineés.

A fin de mes el calor más se eleva y más se aumenta....

—¡Basta! que ya me doy cuenta — dice de pronto el lector.

El caso es claro y revela que almanaque tan ardiente é inflamable, ciertamente que lo ha inventado Candela.

Cuando se escribieron las ordenanzas municipales se trató de que comprendieran cuantos casos señala una acertada administración; pero poco á poco han ido cayendo en desuso las obligaciones que en ellas se imponían al vecindario y al presente podemos decir que ya no nos preocupamos de lo que se tomó al principio con tanto entusiasmo.

Nos vamos á fijar en lo que hoy se observa á cada momento y de una manera general.

Gente que trasporta bultos se apodera de las aceras de las calles y aun cuando no lleve la derecha, disputa el paso á los demás, empujando á quien no quiere dejarles libre lo que consideran como de su exclusiva pertenencia.

En las noches en que deja sentirse con exceso el calor, organizanse tertulias al aire libre; los vecinos sacan sillas ó utilizan el quicio de las puertas y los transeúntes tienen que sortear las dificultades que encuentran en su camino, subiendo y bajando á las aceras, y censurando el poco cuidado que los agentes del Municipio tienen acerca de lo que se les señala como una obligación.

No nos parecé mal que los que se achicharran en las habitaciones salgan á respirar á la vía pública; pero esto que lo hagan sin perjuicio de tercero.

Tampoco podemos considerar como muy correcto el que á altas horas de la mañana sacudan las domésticas alfombras y trapos, llenando de basura á los que pasan por debajo de los balcones en el momento que ellas ejecutan dicha operación.

Que madruguen para efectuar tal labor doméstica, ó que prescindan de ella si no quieren molestarse en la forma que decimos.

Leo: «Un distinguido clubman de San Sebastián, que se halla veraneando en Cestona, ha llevado á cabo una maravillosa invención. Consiste en un aparejo de pescar que está realizando verdaderos prodigios. El invento está en el anzuelo, que no necesita cebo alguno para atraer á los peces y engancharlos que es una bendición de Dios.

El anzuelo es blanco, con un color verdusco en la punta, donde contiene impermeable sustancia que atrae á los peces como al acero el imán; los engaña, les hace morder vorazmente y los deja clavados sin remedio.

Testigos presenciales que han visto sacar á dicho clubman, en media hora nueve libras de loinas y 32 anguilas de distinto tamaño.

Morderán lo mismo las truchas y los barbos? Hay quien lo duda; pero el clubman está seguro del éxito; para lo cual únicamente exige que el agua esté turbia.»

Claro; por que á rio revuelto.....

Si el clubman ese citado viene á pescar por aquí ya que tanta pesca vemos, nos vamos á divertir; pues entre cocas traidoras y el esparabel sutil no hay un pez para un remedio ni en Burgos ni en Sarracin.

Vivan las economías.

El Sr. Ministro de Fomento que con motivo de estas ha suprimido 80 empleados de 4 á 6.000 reales, ha mandado comprar, en compensación para su departamento un coche Saion que costará 70000 pesetas sin contar las dietas que lleva el ingeniero que ha ido á Bélgica á escojerle.

Viva el lujo y eso es entenderlo.

¿Hablaban usted de mi pleito?

Pues aquí traigo la noticia de «Ultima hora.»

El Gobierno—¡qué escrupuloso se vá volviendo!—pasó á los generales Sanchiz, Bugallal y Moreno del Villar el informe de la Junta Consultiva: los dos primeros no han contestado aun, pero el tercero está conforme con lo informado.

Por ahí tenemos un voto más.

Es posible que Bugallal (según noticias) diga lo mismo.

Sanchiz, por no hacer excepción, acaso manifieste lo propio.

Y siga la unanimidad.

¡Ay, qué pica en Flandes vamos á poner!

Gamazo está afónico.

Pero no importa.

Todavía le quedan medios para seguir sacándonos los cuartos.

Por señas.

MERCADES Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Castrogeriz.—Trigo blanco de 36 á 38, cebada de 18 á 20, yeros 20, garbanzos 100, alubias 90, lentejas 50, muelas 40, patas 3, aceite 52, vino tinto 10. La cosecha regular.

Está casi terminada la recolección de cereales y legumbres faltando el aire para la vielda. Sufimos hace algunos días unos calores inusitados y excesivos marcando el termómetro hasta 37 grados á la sombra y 46 al sol á mediodía.

Con la sequia y tan fuertes calores se resiente mucho el vino lo que estaba bastante bueno y se vá secando lo malo de uva. En cuando á salud pública, sin novedad particular.

Brievices.—Los precios los de la anterior semana. Las funciones brillantes, siendo este año en que los forasteros han sido más numerosos: Burgos como siempre, ha dado el mayor contingente á que procuramos corresponder por las ferias de San Pedro, acudiendo en masa á esa ciudad.

Los toros bien; habiéndose distinguido el diestro Villarillo. Fuegos, bailes, músicas y demás diversiones y entretenimientos como no cumple á un pueblo que daba gozar sin ofensas ni faltas de ningún género y todos muy complacidos.

Burgos.—Trigo mocho de 37 á 40, rojo de 31 á 37, alaza de 38 á 41, cebada de 21 á 22, yeros de 29 á 30, avena de 15 á 16, alhofo de 31 á 34 y lentejas de 54 á 58. Poca animación y tendencia á la baja.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 11 de Agosto al 17 inclusivo.

D. Prim tivo Villalain Lozano, de 37 años, Progreso, 4; Doña Gregoria Martinez del Amo, de 79, H. Provincial; D. Pedro Lopez Lopez, de 78, H. de San Juan; D. Anacleto Martinez Calzada, de 65, H. del Rey; D. Nicolás Alonso Saez, de 37, H. de San Juan; D. Juan Ibeas Fuente, de 73, Santa Cruz, 7; D. Juan Auricocega, Mantrud, s, de 20, H. Militar.

LA SANGRE, EL CEREBRO Y EL ALIENTO.

Un banquillo puede sostenerse con tres patas, pero no con dos, pues para ser equilibrio debe, por lo menos, tener tres puntos de apoyo.

Las tres patas, ó puntos de apoyo, en que se funda la vida humana son: la sangre, el cerebro y el aliento, ó sea, la circulación, los nervios y la respiración. Qüitese una de estas tres patas y caemos, es decir, morimos.

Pero, además, y como no sucede con las patas

de un banquillo, estos tres puntos de apoyo de la vida están relacionados entre sí, y cuando uno se debilita se debilitan los otros. Si la sangre de un hombre no es pura, su cerebro y aliento sufren; son un aspecto de trinidad, tres facetas de una vida, ó sea una vida que corre mediante tres canales, ¡y cuán extraordinariamente se mezclan y se separan!

Prestemos atención á lo que sigue: «No tenía un momento de descanso, solo podía dormir muy poco: sentía convulsiones en todo el cuerpo; á menudo me levantaba durante la noche poseído de gran terror y excitación. Todo me molestaba, hasta la presencia de un amigo. Estaba yo triste y de mal humor, y quería siempre hallarme solo.»

He aquí un caso en que los nervios estaban trastornados, en que una de las tres patas del banquillo adyaba y amenazaba romperlo todo. Un estado tal como el que describe el escritor de aquellas líneas, es no solo penoso sino alarmante; por que todo movimiento, toda sensación, toda clase de poder en el cuerpo depende de los nervios, y cuando estos se desorganizan todo el régimen de la salud está perdido, pulmones, corazón, estómago, etc., todo funciona mal; porque debe saberse que los nervios lo rigen y gobiernan todo. Sin ellos, es el cuerpo lo mismo que un buque sin capitán ó timonel á merced de cualquier viento que sopla. Es una situación terrible. «Es el camino de la locura; ó se le pone pronto remedio; ó viene un resultado que es peor que la muerte.»

¿Qué es lo que le produjo esta enfermedad á ese hombre? Pregúntemelo. Tal vez tras de eso haya algo, una causa no sospechada; tal vez otra de las tres patas del banquillo se debilitó antes que los nervios. Nada sacariamos sin nuevas averiguaciones.

Pues aquí están, ya las tenemos. En su carta encontramos una declaración que nos las sugiere, y que es la clave de todo el misterio.

«No tenía apetito, ó tenía muy poco, á menudo. Esa fuente de fuerza y de vitalidad, el sistema digestivo, había cesado de funcionar, y lo que es todavía peor, estaba llena de materia putrida en fermentación. Gases venenosos y ácidos mortíferos se engendraban en el estómago, se engendraban en una cuba de basuras en putrefacción; se introducían en la sangre, y eran llevados á todos los órganos y partes del cuerpo. Los nervios, de que el cerebro hasta la punta de los dedos, estaban aniquilados y envenenados; y quien puede tocar una guitarra cuyas cuerdas están todas empuñadas y discordes! Que otra cosa sino enfermedad y sufrimiento, seguido muy de cerca por la locura y la muerte, pueden provenir de nervios que están ligados por la inflamación y faltos de un nutrimento que se les niega? No es milagro que el que nos escribe no pudiera soportar aun la compañía, de sus amigos más queridos y buscarse la soledad, e mo una miseria menor.»

Pero ¿cómo acabó todo esto? Los lectores que sufren de prostración nerviosa y de todas las demás formas de disposiciones de nervios, no quedarán satisfechos hasta que se lo revelásemos. Hé aquí la respuesta:

«Un amigo mío» (continúa el que aquello escribe) «que había venido padeciendo de lo mismo me aconsejó que tomara el Jarabe de la Madre Seigel, diciéndome que á él le había curado. Seguí su consejo, y después de haber usado este remedio durante una quincena, todos los malos síntomas desaparecieron, y me hallé en perfecta salud. Consiento de buen grado en la publicación de estas declaraciones, si V. cree que pueden ser de utilidad á los que sufran de un modo semejante (firmado) Manuel Valle Martínez, peluquero, Calle Loarte, 32, Granada.»

¿Qué es lo que se deduce de estos hechos? ¿Cuál de las tres patas del banquillo es la que primero cae? En las Pies, el estómago. O en otros términos, todo el desarrreglo nervioso no era más que una de las consecuencias de la indigestión y la dispepsia. Y eso es lo que sucede en casi todas las indisposiciones que afectan al mundo de pacientes, y engañan á pacientes y médicos; todas se derivan de torpeza ó paralización en la digestión. Cúrrase esta sola causa, y se verá libre de sus varios y múltiples resultados.

Conseguir esto es la misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El va directamente á la raíz del mal, al punto de partida de la enfermedad, los órganos digestivos, y espere la rica y pura sangre de la salud á través de todas las venas.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

La medicina que se toma con gusto á una mucha á la curación. (Desconfiar de las imitaciones.)

E abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la Emulsion Scott en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

S. Salamanca 4 enero 1883. Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVO.

El que se hubiese encontrado un panadero de la mano, de señas, que tiene bordado un mozo y se extravió en la noche del 11 de la Calle de «PUEBLA» de la ACERA DEL SUIZO, puede verlo en dicha calle número 7, piso principal y se gratificará.

LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánsese en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Table with columns: CLASE DE VALORES, DÍAS (14, 15, 16, 17, 18), and rows for various financial instruments like interior, exterior, acciones, etc.

Alto este, está en los pablos de ORO Español y Ex ranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Ingleter. Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciantes Banquero, San Juan, 39, Casa de Cambio.—BURGOS.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad...

Las Personas que conocen las PILDORAS DE HAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13. CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer...

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta...

Depurativo Morgon Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo...

HERPES Curación de todas las manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glower. El herpes es una enfermedad muy común...

QUINTA NEGREDO (Palenzuela.) NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES Se expiden para España, Extranjero y Ultramar...

VELOCÍPEDOS. Precios sin competencia. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales...

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

25 AÑOS DE ÉXITO RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA MARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, P.A.

EL DOCTOR AUDET EN BURGOS. Desde el 18 al 28 de Agosto. Hotel Paris: de ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

MEDICACION ANALGÉSICA Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

ACADEMIA PREPARATORIA Y Centro general de apoderación de Alumnos. DIRECTOR D. FRANCISCO DE LARA. Ingeniero militar.

MALES NERVIOSOS. Histerismo, Hipocondria, Neurastenia, Dores y neuralgias de todas clases, Vertigines, desvanecimientos, mareos, Gastralgias, cefalalgias, Parálisis, paresia, insomnios, síntomas de neuritis, Monomanías, etc.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA LA ASPIRACION CONSTANTE DEL APICIGNADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

ENFERMEDADES DEL HIGADO Y DE LA ORINA TRATAMIENTOS DE PRIMER ORDEN PARA CURAR Obesidad, Emplaqueamiento, Reumatismo, Gota, Herpes, Diabetes, Anemia, Clorosis.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15 - BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar...

Pildoras del Dr. Ayer, cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos.

PATRONES A LA MEDIDA. Se entregan a las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Prservativa. La única inyección que resuelve a los crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

VINO AROUD con QUINA. El alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

LA BORDADORA ARTÍSTICA. Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujados por D. Manuel Salvi.

Se vende papel para envolver - En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.